

Informe de Gestión 2025

Bogotá, D.C., 03 de marzo de 2026

Señores

MIEMBROS DEL CONSEJO DE FUNDADORES

Fundación CompaZ Centro de Recursos para la Paz

Ciudad

Ref. Informe de gestión del año 2025

Estimados miembros del Consejo:

De la manera más atenta presento a consideración del Consejo de Fundadores este Informe de Gestión de la vigencia 2025, que incluye una descripción sobre la situación económica, administrativa, jurídica y cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor de la Fundación, la evolución de los negocios y/o actividades en donde se podrá encontrar el cumplimiento a la evolución previsible, lo que se hizo más allá de la evolución previsible, la financiación de programas y proyectos y una síntesis de los principales logros en el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Finalmente se encontrarán los acontecimientos ocurridos después del cierre del ejercicio social y las perspectivas para el año 2026.

1. SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA FUNDACIÓN.

1.1. Del estado de la situación financiera:

El activo total al 31 de diciembre de 2025 asciende a la suma de \$3.669.377.742 que incluye:

- 1.1.1.** Efectivo y equivalente al efectivo por \$395.477.496
- 1.1.2.** Otros activos financieros por \$2.788.274.687
- 1.1.3.** Cuentas por cobrar por \$22.812.947
- 1.1.4.** Propiedad planta y equipo por \$20.612.681
- 1.1.5.** Intangibles por \$442.199.930

El pasivo total a 31 de diciembre de 2025 asciende a la suma de \$83.273.726.
El activo neto al cierre del año 2025 asciende a la suma de \$3.586.104.016 y conforme a lo dispuesto por el Consejo de Fundadores, se expresa así:

Sin restricciones \$173.824.181
Temporalmente restringido \$3.398.480.835
Permanentemente restringido \$13.799.000

1.2. Del estado de actividades:

1.2.1. La Fundación registró ingresos por donaciones de \$1.737.878.788, rendimientos financieros por \$216.327.681 y otros por \$20.006.789.

1.2.2. La Fundación registró gastos por \$2.541.203.920 para el desarrollo de las actividades meritorias.

1.3. Del estado de gastos de funcionamiento:

1.3.1. La Fundación registró gastos por \$1.613.283.406 para la ejecución de las donaciones con destinación específica.

1.3.2. La Fundación registró gastos por \$927.920.514 para la ejecución de las donaciones sin destinación específica para el desarrollo de las actividades meritorias.

1.4. Del estado de las asignaciones permanentes.

Acta No.	Concepto de la Asignación	Periodo para ejecución	Valor Asignado	Valor por Ejecutar
Acta No. 007 del 18 de marzo de 2021	Para constituir una asignación permanente para ejecutar durante los años 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 para desarrollar proyectos relacionados con las actividades meritorias a las que se dedica la Fundación en sus tres líneas estratégicas.	Para ejecutar en los años 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025	\$1.275.000.000	\$0
Acta No. 011 del 12 de marzo de 2024	Se propuso reinvertirlo bajo la figura de asignación permanente, (...) en los siguientes proyectos: Puentes para la Reconciliación y la Biblioteca Abierta del Proceso de paz colombiano (BAPP)	Para ser ejecutado entre uno (1) a cinco (5) años. 2024, 2025, 2026, 2027 y 2028	\$180.226.649	\$86.850.527

2. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA FUNDACIÓN.

2.1. Según lo decidido en reunión ordinaria del Consejo de Fundadores del 11 de marzo de 2025, bajo el acta No. 012 de este órgano, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 13 de marzo de 2025 con el No. 00389133 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se ratificó el nombramiento de Paula Gaviria Betancur como Directora General de la Fundación.

2.2. Según lo decidido en reunión ordinaria del Consejo de Fundadores del 11 de marzo de 2025, bajo el acta No. 012 de este órgano, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 13 de marzo de 2025 con el No. 00389133 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se ratificó el nombramiento como Director General Suplente de la Fundación a Juan Carlos Oviedo Ramírez.

2.3. Según lo decidido en reunión ordinaria del Consejo de Fundadores del 11 de marzo de 2025, bajo el acta No. 012 de este órgano, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 13 de marzo de 2025 con el No. 00389134 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se ratificó el nombramiento del Grupo AYCON S.A.S. como Revisor Fiscal de la Fundación.

2.4. Mediante documento privado del 11 de marzo de 2025, de Revisor Fiscal, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 13 de marzo de 2025 con el No. 00389135 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a Luis Alfonso Chaves Vera como Revisor Fiscal Principal y a Dahanna Alexandra Leguizamon Cendales como Revisor Fiscal Suplente.

2.5. Se actualizó la información del registro web de la Fundación CompaZ Centro de Recursos para la Paz en el régimen tributario especial.

2.6. El 16 de enero de 2026 se suscribió nuevo contrato con la firma de abogados JARAMILLO PINEDA ABOGADOS S.A.S por un término de cinco (05) meses y quince (15) días.

2.7. La Fundación CompaZ continúa con la implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), de conformidad con las disposiciones aplicables.

3. SITUACIÓN JURÍDICA DE LA FUNDACIÓN.

3.1. La Fundación Compez se constituyó por documento privado el 2 de octubre de 2017, el cual fue inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. el 10 de octubre del mismo año. La Fundación en la actualidad es una entidad sin ánimo de lucro reconocida legalmente por el Código Civil Colombiano y registrada legalmente ante la Cámara de Comercio de Bogotá, con reconocimiento tributario como entidad contribuyente del Régimen Tributario Especial, todo lo cual se acredita con el documento de Registro Único Tributario.

3.2. La Fundación cumple con los requerimientos de las normas tributarias para ser contribuyente del régimen tributario especial, en particular porque:

- 3.2.1.** Es una Fundación sin ánimo de lucro;
- 3.2.2.** Desarrolla actividades meritorias;
- 3.2.3.** Tiene acceso a la comunidad;
- 3.2.4.** Actualmente pertenece a este régimen tributario especial.

3.3. La Fundación actualmente no ha recibido comunicación alguna de agencias gubernamentales y/o administrativas, que indique la falta de cumplimiento oportuno de las regulaciones a las que está sujeta que pudiera tener efecto sobre los estados financieros.

3.4. La Fundación ha cumplido con su obligación de efectuar y verificar el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales de sus empleados y contratistas.

3.5. A la fecha la Fundación no tiene pleitos judiciales o litigios en contra.

4. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de julio del 2000, por medio del cual se modificó el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, podemos garantizar que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del software, de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa, y que además, las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la Fundación con todas las garantías legales.

5. OPERACIONES CON ADMINISTRADORES.

Durante el 2025, la Fundación no celebró operaciones con los administradores o miembros del Consejo de Fundadores.

6. ACONTECIMIENTOS RELEVANTES.

- Cumplimiento de la evolución previsible

6.1. Ecosistema Puentes para la Reconciliación.

6.1.1. Focalizar 50 nuevas iniciativas de construcción de paz.

Durante 2025, se realizó la focalización de 52 nuevas iniciativas al ecosistema de recursos para la paz Puentes para la Reconciliación. Estas nuevas iniciativas están distribuidas en cada una de las distintas líneas de fortalecimiento de la siguiente manera: educación y paz: 9; arte y cultura: 17; emprendimiento social y paz: 14; y ambiente y paz: 12.

6.1.2. Generar nuevas interacciones y alianzas para dinamizar el ecosistema.

Durante 2025, la Fundación consolidó siete nuevas alianzas estratégicas orientadas a fortalecer el ecosistema de recursos para la paz, promoviendo la articulación entre organizaciones sociales, entidades públicas, cooperación internacional, sector privado y actores territoriales. Estas alianzas ampliaron las oportunidades de financiación, el intercambio de conocimientos y la visibilización de iniciativas comunitarias que contribuyen a la construcción de paz, la inclusión social, la conservación ambiental y el desarrollo económico sostenible.

De manera complementaria, se fortalecieron espacios de intercambio de conocimiento, innovación social y fortalecimiento institucional, que facilitaron el intercambio de metodologías, experiencias y buenas prácticas entre organizaciones culturales, educativas, ambientales y de emprendimiento social. Este proceso contribuyó al fortalecimiento de capacidades locales, a la sostenibilidad de los procesos comunitarios y a la ampliación de redes de colaboración orientadas a transformar condiciones de vulnerabilidad y consolidar territorios más sostenibles.

6.1.3. Vincular 30 nuevos voluntarios al ecosistema.

Durante 2025, la Fundación fortaleció su estrategia de participación ciudadana mediante la vinculación de 33 nuevos voluntarios, quienes se integraron a procesos de formación, acompañamiento territorial y apoyo a iniciativas comunitarias en los

campos de construcción de paz, desarrollo sostenible, cultura, educación y conservación ambiental. Esta ampliación de la base de voluntariado contribuyó al fortalecimiento de capacidades institucionales, la dinamización de actividades en territorio y la consolidación de redes de colaboración que favorecen la sostenibilidad y el impacto de las acciones orientadas a la transformación social y territorial.

6.1.4. Desarrollar dos encuentros de intercambio de experiencias y conocimientos entre iniciativas de construcción de paz.

Durante 2025, la Fundación desarrolló dos encuentros de intercambio de experiencias y conocimientos entre iniciativas de construcción de paz, orientados a fortalecer capacidades organizativas, promover el aprendizaje mutuo y facilitar la articulación entre actores territoriales. Estos espacios reunieron a organizaciones sociales, colectivos culturales, iniciativas ambientales y liderazgos comunitarios que trabajan en contextos de vulnerabilidad, permitiendo el intercambio de metodologías, lecciones aprendidas y buenas prácticas en educación para la paz, memoria histórica, desarrollo económico local y sostenibilidad ambiental.

El primer encuentro se realizó en Cali, con la participación de líderes y lideresas de 13 organizaciones comunitarias que promueven la construcción de paz a través del emprendimiento social y la conservación ambiental. El segundo encuentro tuvo lugar en Tumaco, en el marco del aniversario de la firma del Acuerdo de Paz, y contó con la participación de líderes y lideresas de 17 organizaciones comunitarias que impulsan iniciativas de memoria histórica desde el arte y la cultura.

Estos encuentros contribuyeron a fortalecer redes de colaboración, identificar oportunidades de trabajo conjunto y promover la circulación de conocimientos relevantes para la transformación territorial. Asimismo, propiciaron espacios de reflexión colectiva sobre desafíos comunes, innovación social y sostenibilidad de las iniciativas, aportando a la construcción de agendas colaborativas orientadas a la consolidación de territorios más sostenibles e incluyentes.

6.1.5. Desarrollo de una plataforma virtual de formación.

Durante 2025 se avanzó en la construcción de las bases pedagógicas y de contenido para la futura plataforma virtual de formación, priorizando el desarrollo de materiales y herramientas orientadas a ofrecer procesos formativos de calidad en temas relacionados con construcción de paz, liderazgo comunitario y fortalecimiento de iniciativas sociales. En este proceso se desarrollaron contenidos programáticos, materiales audiovisuales, guías metodológicas y recursos pedagógicos que permitirán implementar procesos de formación en modalidades virtuales y semipresenciales.

Si bien la meta inicial contemplaba la puesta en marcha de una plataforma tecnológica propia, el proceso evidenció la oportunidad de adoptar un enfoque más estratégico, centrado en el fortalecimiento de los contenidos y en la articulación con aliados que ya cuentan con plataformas de formación consolidadas. Esta estrategia ha permitido ampliar las posibilidades de difusión y acceso a los procesos formativos, optimizar recursos institucionales y proyectar una oferta educativa con mayor alcance territorial, mientras la organización continúa explorando alternativas para el desarrollo de una plataforma propia en el futuro.

6.2. Oferta programática de fortalecimiento de capacidades para la paz.

6.2.1. Iniciar la quinta promoción del programa Paz Verde.

La quinta promoción del programa Paz Verde inició en octubre de 2025 con la focalización de ocho iniciativas: cuatro de la subregión de Montes de María, dos del departamento de Putumayo y dos del departamento de Caquetá. Estas iniciativas hacen parte de emprendimientos comunitarios que promueven la sostenibilidad ambiental, el desarrollo económico local y la construcción de paz en territorios históricamente afectados por el conflicto armado.

En el marco del proceso de fortalecimiento del programa, la Fundación y las iniciativas participantes hicieron parte de la Semana de la Biodiversidad en Cali, un espacio estratégico para visibilizar emprendimientos sociales verdes que articulan conservación ambiental, generación de ingresos y transformación territorial. Esta participación permitió posicionar el trabajo de las iniciativas ante diversos actores del ecosistema ambiental y de innovación, generar oportunidades de intercambio y fortalecer sus posibilidades de articulación con aliados y mercados. Asimismo, contribuyó a reconocer el papel de estos emprendimientos como alternativas productivas que promueven la protección de la biodiversidad y el desarrollo sostenible en sus territorios.

6.2.2. Consolidar el programa de Turismo Comunitario de Naturaleza.

Durante 2025, la Fundación avanzó en la consolidación del Programa de Turismo Comunitario de Naturaleza como una estrategia integral de desarrollo territorial sostenible, orientada a la protección de la biodiversidad y al fortalecimiento de economías locales basadas en el aprovechamiento responsable de los recursos naturales. El programa articuló procesos de formación, acompañamiento organizativo y generación de alianzas estratégicas con comunidades rurales principalmente en la región Caribe y Amazónica, promoviendo modelos de turismo que integran conservación ambiental, valoración del patrimonio cultural y generación de ingresos mediante economías lícitas.

De igual manera, el programa contribuyó a la consolidación de corredores de conservación y a la recuperación y visibilización de prácticas y saberes tradicionales asociados al uso sostenible del territorio. Este enfoque permitió fortalecer narrativas territoriales centradas en la vida, la memoria y la reconciliación, aportando a la construcción de paz y al desarrollo regional desde una perspectiva ambiental y comunitaria.

6.2.3. Incluir 5 organizaciones comunitarias nuevas en la etapa de pilotaje del programa de agricultura regenerativa y articularse con al menos 1 aliado estratégico adicional.

Durante 2025 se inició la etapa de pilotaje del programa de agricultura regenerativa, avanzando en la vinculación de nuevas organizaciones comunitarias y en el acompañamiento a procesos productivos que buscan transitar hacia prácticas agrícolas más sostenibles. A partir de las bases metodológicas estructuradas en 2024, se desarrollaron acciones de fortalecimiento orientadas a la implementación de prácticas regenerativas, el manejo sostenible del suelo, la producción y uso de bioinsumos y el fortalecimiento de capacidades comunitarias para el monitoreo ambiental y la gestión sostenible de los sistemas productivos.

Este proceso permitió continuar fortaleciendo el trabajo territorial con organizaciones de Putumayo y Caquetá, promoviendo procesos de aprendizaje práctico y apropiación de conocimientos en torno a la agricultura sostenible y la conservación de la biodiversidad. Asimismo, se avanzó en la articulación con aliados estratégicos como CIAT y WWB, que aportan capacidades técnicas y conocimiento especializado, con el propósito de ampliar el alcance del programa y consolidar un modelo de acompañamiento que contribuya a la sostenibilidad ambiental, la seguridad alimentaria y el fortalecimiento de las economías comunitarias en los territorios.

6.2.4. Implementar 2 promociones de AprendEPaz; llevar a cabo 2 encuentros territoriales y un encuentro nacional de Educación para la Paz.

En el 2025, se realizaron dos cohortes de AprendEPaz las cuales contaron con la participación de 95 educadores, pertenecientes a 5 departamentos del país. Estos educadores están impactando con sus acciones a más de 10.000 estudiantes.

Como parte del desarrollo del programa, se realizó la priorización de 14 nuevas iniciativas que aportan a la construcción de paz desde la educación. Estas iniciativas desarrollan procesos que abordan principalmente los temas de memoria, verdad, cultura de paz y prevención del reclutamiento forzado.

Adicionalmente, se continuó en la consolidación de la Red de Educadores de Paz, para lo cual se incorporaron 9 nuevas metodologías, compartidas por las iniciativas que trabajan en la construcción de paz desde la educación, a la caja de herramientas, y se realizaron 2 encuentros territoriales, el primero de ellos en Remolino, Caquetá, con la participación de 40 educadores, y el segundo en María La Baja, Bolívar con la participación de 25 educadores. De igual manera, se realizó un Encuentro Nacional de educación para la paz, en la ciudad de Florencia, el cual contó con la participación de 54 educadores provenientes de 7 departamentos.

6.2.5. Implementar 2 versiones de la Escuela de Liderazgo Territorial.

En 2025, se iniciaron dos nuevas versiones de la Escuela de Liderazgo Territorial. La primera de ellas, con énfasis en arte y cultura, la cual dio inicio en el mes de octubre y en la que participan 31 líderes y lideresas. Esta escuela se enfoca principalmente en brindar herramientas de gestión cultural, enfoque de género e innovación social para el fortalecimiento de iniciativas comunitarias de memoria histórica.

Adicionalmente, se implementó una nueva escuela de liderazgo con un enfoque de sostenibilidad para emprendimientos ambientales en conjunto con la Corporación Minuto de Dios. En esta escuela están participando 10 iniciativas de los programas de Paz Verde y de Emprendimiento Social para la Paz.

6.2.6. Vincular 10 nuevas iniciativas en el programa de Emprendimientos Sociales para la Paz.

Durante 2025 se avanzó en la vinculación y fortalecimiento de 12 nuevas iniciativas en el programa de Emprendimientos Sociales para la Paz, consolidando un proceso de acompañamiento que integra el fortalecimiento de capacidades productivas, la innovación social y la sostenibilidad territorial. Las iniciativas participantes recibieron apoyo para mejorar sus modelos de negocio, fortalecer su propuesta de valor y avanzar en procesos de formalización, posicionamiento y articulación con redes de apoyo institucional y comunitario.

De manera complementaria, el programa promovió espacios de intercambio y aprendizaje entre los emprendimientos, así como la articulación con organizaciones y actores del ecosistema de innovación social. Estas acciones permitieron impulsar mejoras en aspectos como comercialización, desarrollo de productos y acceso a oportunidades de financiamiento, contribuyendo a que las iniciativas consoliden su rol como motores de desarrollo local, generación de ingresos y construcción de paz en sus territorios.

6.3. Biblioteca Abierta del Proceso de Paz colombiano (BAPP)

6.3.1. Inclusión de los materiales entregados por el Fondo Europeo para la Paz en el archivo histórico de la BAPP.

En cumplimiento del acuerdo suscrito con el Fondo Europeo para la Paz, se analizaron y categorizaron más de 800 archivos entregados a la biblioteca. Una vez agotada la clasificación y selección del material se identificaron como relevantes y se incluyeron en el archivo histórico más de 300 archivos, de texto, audio o video, correspondientes a los proyectos territoriales financiados por el Fondo Europeo en el marco de la construcción de paz en Colombia.

6.3.2. Lanzamiento de la segunda temporada “La historia no contada del proceso de paz”, llamada ‘Cambiar las balas por los votos’.

Entre junio y agosto de 2025, se lanzó la segunda temporada del podcast “La historia no contada del proceso de paz”, conducido por el expresidente de Colombia y premio nobel de paz, Juan Manuel Santos. Conservando el mismo formato de la primera temporada, se presentó al público bajo el nombre “Cambiar las balas por los votos”, y se concentró en el punto 2 del acuerdo de paz (participación política), abordando tanto los dilemas de la negociación, como la implementación del Acuerdo en temas fundamentales como la reincorporación política de las FARC-EP, las Circunscripciones Especiales de Paz (CITREP) y el respeto a la protesta social, entre otros. Esta es la lista completa de los episodios:

1. ‘De la Constitución del 91 al Acuerdo de Paz de 2016’, con Rodrigo Uprimny
2. ‘¿Cómo se negoció la participación política en La Habana?’, con Antonio Lizarazo
3. ‘Nuevas voces, nuevas formas de protesta’, con Sandra Borda
4. ‘Sin garantías para la oposición, no hay democracia’, con Aída Avella
5. ‘La posibilidad de unas elecciones en paz’, con Alejandra Barrios
6. ‘Curules de paz: la voz de los territorios olvidados’, con Diógenes Quintero (q.e.p.d) y Jorge Tovar
7. ‘Comunes: de guerrilla a partido político’, con Pastor Alape
8. ‘Mujeres y participación política’, con María Emma Wills
9. ‘No tan comunes’, con Victoria Sandino y Tanja Nijmeijer
10. ‘9 años del Acuerdo, contra viento y marea’, con Carlos Ruiz Massieu

Esta temporada también se incluyó en las principales plataformas de audio y video, y en la sección de Recursos de la BAPP. A la fecha, las dos temporadas del podcast han alcanzado 40.500 reproducciones/descargas en esas plataformas.

6.3.3. Traducción y lanzamiento de la sección “Quiénes” en inglés.

Se publicó la sección “Quiénes” en inglés, un proceso que incluyó la creación de las diferentes fases, subfases, roles y subroles, y la revisión de la información para más de 450 actores involucrados en la negociación e implementación del Acuerdo de Paz. La sección está activa actualmente y se tiene prevista la socialización de la herramienta con la comunidad académica y su difusión en redes sociales.

6.3.4. Creación de la galería de mapas de la BAPP en la sección de recursos.

Durante 2025 se avanzó en el desarrollo de una galería de mapas para la BAPP en la sección de recursos, orientada a facilitar la visualización y el acceso a información territorial sobre el conflicto armado, el proceso de paz y su implementación. Aunque inicialmente se exploró la creación de un aplicativo propio de cartografía, los altos costos asociados llevaron a optar por el uso de herramientas gratuitas de visualización geográfica, que permiten aprovechar bases de datos existentes y construir mapas con variables comparables en el tiempo. Así, se desarrollaron los primeros prototipos de mapas de la BAPP, con visualizaciones sobre los resultados del plebiscito de 2016, los municipios más afectados por acciones violentas y las zonas con mayor incidencia de secuestros durante el conflicto armado.

6.3.5. Continuar la estrategia de difusión en distintos escenarios y en redes sociales.

Durante 2025 se fortaleció la estrategia de difusión de la BAPP mediante la producción de contenidos pedagógicos y la realización de eventos públicos orientados a ampliar el conocimiento sobre el Acuerdo de Paz y sus avances. En alianza con el Centro Carter se desarrollaron tres videos e infografías sobre elementos clave del punto 2 del Acuerdo, reincorporación política de las FARC-EP, Estatuto de la Oposición y Circunscripciones Especiales para la Paz, presentados en febrero en la Universidad de los Andes en el evento “Paz y democracia: perspectivas para Colombia y el mundo”.

En el marco de los nueve años de la firma del Acuerdo, se lanzó la campaña “Todos los motivos para creer en el Acuerdo”, orientada a visibilizar transformaciones derivadas de su implementación a través de aportes ciudadanos y piezas audiovisuales difundidas en redes sociales. Adicionalmente, el 26 de noviembre se realizó un evento en la Cinemateca de Bogotá, en alianza con entidades nacionales e internacionales, para reflexionar sobre los avances, aprendizajes y desafíos de la implementación del Acuerdo.

6.3.6. Establecer alianzas con organizaciones académicas y de investigación.

Se establecieron alianzas con la Universidad del Rosario y la Universidad Católica de Eichstätt-Ingolstadt para adelantar una investigación sobre la pedagogía para la paz en las FARC-EP durante la negociación de paz (2012–2016).

Se desarrolló una agenda de colaboración con la Universidad de los Andes, a través de su Comité de Paz, que incluyó la realización del foro estudiantil “Yo aún creo en el Acuerdo de Paz, ¿y usted?” en el marco del evento Dia-Paíz, con la participación de más de 30 estudiantes.

En cuanto a organizaciones sociales, se realizó una presentación de la BAPP a Humanicemos DH, la organización civil de desminado humanitario creada por el Acuerdo de Paz y conformada por firmantes, para explorar la posibilidad de incluir en la biblioteca parte del archivo de la organización, con el fin de asegurar su conservación.

6.3.7. Otra información relevante

Durante el cuarto año de funcionamiento de la BAPP, la plataforma registró 23.000 usuarios y amplió su alcance global, pasando de 88 a 101 países con visitas. Colombia concentró la mayor parte del tráfico, mientras que Alemania se posicionó como el segundo país con más usuarios, con cerca de 6.000 visitas (25%). A nivel nacional, las consultas se concentraron en Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla, y más del 60% del tráfico provino de motores de búsqueda, lo que posiciona a la BAPP como un referente para la consulta sobre el Acuerdo de Paz.

6.4. Comunicación estratégica.

6.4.1. Diseño y ejecución de estrategia para documentar el trabajo de la Fundación y producir videos de alta calidad que permitan amplificar nuestro alcance y llegar a nuevos potenciales donantes.

Se diseñó y ejecutó una estrategia para visibilizar el impacto territorial de la Fundación, mediante visitas a Caraño, Belén de los Andaquíes y Montañita (Caquetá); Orito y Puerto Asís (Putumayo); y Bojayá (Chocó). Con el material recopilado se produjo el video institucional de la Fundación y diversas piezas audiovisuales para redes sociales que destacan historias de liderazgo, reconciliación y economías para la paz en distintas regiones del país. Estos contenidos fortalecen la comunicación institucional, amplían el alcance digital y contribuyen a conectar con potenciales donantes interesados en apoyar la construcción de paz.

6.4.2. Creación de una estrategia específica para TikTok con el fin de llegar a audiencias jóvenes.

Se diseñó e implementó una estrategia de contenidos diferenciada para TikTok, enfocada en formatos pedagógicos, narrativas ágiles y tendencias propias de la plataforma. El objetivo fue acercar los temas de paz, reconciliación y desarrollo territorial a audiencias jóvenes.

6.4.3. Colaboración con influenciadores para tener más alcance en redes sociales, específicamente en Instagram.

Se establecieron alianzas con creadores de contenido e influenciadores alineados con valores alineados a la Fundación: Daniel Ruge, para temas de construcción de paz y Acuerdo de Paz, y Sara Constantino, para temas de paz con la naturaleza. Estas colaboraciones permitieron amplificar el alcance de las iniciativas de la Fundación y el reconocimiento de la Biblioteca Abierta del Proceso de Paz colombiano, además de fortalecer la conversación pública en torno a la construcción de paz y el Acuerdo de Paz.

6.4.4. Organización de un evento enfocado en ‘paz con la naturaleza’.

Se adoptó una estrategia de articulación con espacios ya posicionados para ampliar el alcance y la visibilidad. En este marco, se estableció una alianza con la Alcaldía de Cali para participar en la Semana de la Biodiversidad, un encuentro que reunió a actores del sector público, privado, cooperación internacional, banca multilateral, academia, comunidad científica y sociedad civil. En este escenario, el fundador participó en el conversatorio “Paz con la naturaleza”, junto al director del periódico Portafolio, y se facilitó la participación de líderes ambientales de iniciativas acompañadas por la Fundación.

Asimismo, durante el evento de conmemoración de los nueve años del Acuerdo de Paz, realizado en alianza con la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Defensoría del Pueblo, el PNUD, la Misión de Verificación de la ONU en Colombia y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, se incluyó el panel “Paz con la naturaleza”, que reunió a representantes de iniciativas comunitarias y organizaciones ambientales para reflexionar sobre el papel de la conservación y la sostenibilidad en la construcción de paz. Esta estrategia permitió posicionar el vínculo entre paz y naturaleza en escenarios de alto nivel y fortalecer la visibilidad de experiencias territoriales.

6.5. Financiación de programas y proyectos.

6.5.1. Obtener 3 nuevas subvenciones para desarrollar proyectos en el 2025 y 2026.

- **Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo – PNUD:** Se obtuvo una subvención de \$400.000.000 millones de pesos para la ejecución de proyectos en el periodo del 13 de agosto de 2025 hasta el 26 de agosto de 2026.
- **Coca Cola Industrias LTDA:** Se obtuvo una subvención de \$48.000 USD para la ejecución de proyectos en el periodo del 23 de diciembre de 2024 hasta el 23 de diciembre de 2025.
- **Virgin Unite USA, INC:** Se firmó una subvención mediante la modalidad “Grant Agreement” de \$50.000 USD para la ejecución de proyectos en el periodo del 01 de octubre de 2025 hasta el 30 de septiembre de 2026.

Adicionalmente al cumplimiento de las metas propuesta, CompaZ realizó las siguientes gestiones para garantizar la financiación de programas y proyectos:

- **Fundación Tecnoglass:** Donó la suma de \$280.000.000 COP con libre destinación para el desarrollo de las actividades de CompaZ.
- **Mercantil Colpatría:** Donó la suma de \$200.000.000 COP con libre destinación para el desarrollo de las actividades de CompaZ.
- **Folke Bernadotte Academy:** Folke Bernadotte Academy: Se suscribieron tres acuerdos de entendimiento por un monto total de \$44.384 USD.
- **Carlos Arcesio Paz:** Donó la suma de \$190.410.000 COP con libre destinación para el desarrollo de las actividades de CompaZ.
- **Supertiendas Olímpica:** Donó la suma de \$180.000.000 COP con libre destinación para el desarrollo de las actividades de CompaZ.
- **VAOVA:** CompaZ recibió \$21.426.000 COP como contraprestación de varias conferencias dadas por el Fundador.
- **Cámara de Comercio Colombo Americana:** Donó la suma de \$15.000.000 COP con libre destinación para el desarrollo de las actividades de CompaZ.

7. ACONTECIMIENTOS PRINCIPALES ACAECIDOS ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2026 Y LA FECHA EN QUE SE PREPARÓ EL PRESENTE INFORME.

7.1. Fortalecimiento a líderes e iniciativas de construcción de paz.

Se inició un convenio de cooperación con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, por valor de \$1.350.000.000, enmarcado en la puesta en marcha del Programa de Justicia Territorial del Distrito. Este programa busca garantizar un acceso efectivo a la justicia promoviendo la resolución pacífica de

conflictos y la prevención de la violencia mediante la articulación de los actores de justicia, impulsando una cultura de paz con un enfoque territorial, restaurativo y diferencial. El convenio se implementará durante el 2026, específicamente en 9 localidades: Suba, Tunjuelito, San Cristóbal, Mártires, Ciudad Bolívar, Sumapaz, Usme y Kennedy, las cuales presentan altos niveles de conflictividad, baja presencia institucional y condiciones sociales vulnerables.

7.2. Consolidación del modelo de paz colombiano para el mundo.

Se inició el proceso de estructuración de la tercera temporada del podcast “La historia no contada del proceso de paz”, que estará centrada en los casos de éxito durante los 10 años de implementación del Acuerdo.

Se diseñó una hoja de ruta para reconstruir cómo fue el rol de los jóvenes en el impulso al Acuerdo de Paz en 2016, que incluye la identificación de voceros y lugares de interés para realizar talleres para la recuperación de la memoria y posteriores entrevistas para documentar la importancia de una juventud comprometida con el futuro del país.

7.3. Comunicación estratégica.

En el marco de la conmemoración de los diez años del Acuerdo de Paz, se diseñó una estrategia orientada a fortalecer la presencia de la Fundación en los territorios y visibilizar transformaciones derivadas de los procesos de construcción de paz. Como parte de esta iniciativa, se realizó una primera visita a Yotoco (Valle del Cauca), donde se conoció el proceso de formación impulsado por la Mesa Nacional del Café, en el que 31 jóvenes, familiares de firmantes de paz, víctimas y campesinos, se graduaron como baristas y administradores de tiendas de café, evidenciando el potencial de la caficultura como herramienta de generación de ingresos, reconciliación y construcción de futuro en el campo.

Posteriormente, se visitó la fábrica de Cerveza La Roja en Bogotá, una iniciativa productiva liderada por firmantes de paz, que permitió documentar su proceso, los retos de sostenibilidad y su aporte a la generación de empleo y la reincorporación económica. La participación del Fundador en estos espacios contribuyó a fortalecer el vínculo con las comunidades, reafirmar el compromiso institucional de la Fundación y ampliar el alcance de estas experiencias hacia nuevas audiencias.

7.4. Archivo histórico del Fundador

Según lo aprobado por el Consejo en la reunión extraordinaria de octubre de 2025 en cuanto a la creación de un archivo para dar cuenta de la vida y obra del Fundador, en

función de la búsqueda de la paz y el papel histórico que jugó, durante los dos primeros meses de 2026 se completó la fase de diseño y estructuración de dicho archivo, estableciendo las características de forma y funcionalidad que tendrán las secciones que compondrán la plataforma. El equipo de trabajo identificó los principales materiales documentales (escritos, videos y fotografías) que serán utilizados en las diferentes secciones y recursos de la web.

8. EVOLUCIÓN PREVISIBLE PARA EL AÑO 2026.

8.1. Fortalecimiento a líderes e iniciativas de construcción de paz.

8.1.1. Desarrollo de acciones para promover la implementación del Acuerdo de Paz, mediante iniciativas de articulación territorial, fortalecimiento de liderazgos y apoyo a procesos comunitarios de construcción de paz.

8.1.2. Generación de espacios de diálogo y análisis multiactor sobre las oportunidades y desafíos para impulsar la agenda de implementación del Acuerdo de Paz a nivel territorial y nacional.

8.1.3. Vinculación y fortalecimiento de nuevas iniciativas comunitarias en los programas orientados a la construcción de paz, el desarrollo territorial y la sostenibilidad.

8.1.4. Promoción de espacios de visibilización, intercambio y articulación con aliados estratégicos para fortalecer la sostenibilidad de las organizaciones y sus proyectos.

8.1.5. Vinculación de nuevas organizaciones comunitarias a los programas de agricultura regenerativa y sostenible y de turismo comunitario de naturaleza, orientada al fortalecimiento de capacidades y a la transición hacia prácticas productivas sostenibles y de conservación ambiental.

8.1.6. Desarrollo de contenidos pedagógicos y herramientas de formación en construcción de paz, liderazgo comunitario, emprendimiento social y conservación ambiental mediante procesos de formación virtual y semipresencial en articulación con aliados estratégicos y plataformas existentes.

8.2. Consolidación del modelo de paz colombiano para el mundo.

8.2.1. Aumento de los documentos disponibles en el archivo histórico de la BAPP, incluyendo la preservación de archivos de organizaciones sociales y académicas.

8.2.2. Producción y lanzamiento de la tercera temporada del podcast “La Historia no contada del proceso de paz”, enfocada en casos de éxito en los 10 años del Acuerdo.

8.2.3. Creación de especial multimedia sobre la movilización de jóvenes y activistas por la paz en 2016 y su rol antes y después del plebiscito.

8.2.4. Participación, en alianza con organizaciones sociales y académicas, en convocatorias para consecución de recursos para investigación.

8.2.5. Continuación de la estrategia de difusión en distintos escenarios y redes sociales.

8.3. Comunicación estratégica.

Diseño y ejecución de una estrategia de conmemoración de los 10 años del Acuerdo de Paz que incluirá los siguientes componentes:

- Producción y lanzamiento de un documental que presentará el caso colombiano como ejemplo global de peacemaking y peacebuilding, abordando los aprendizajes derivados del proceso, los avances en justicia transicional y búsqueda de verdad, la reincorporación de excombatientes a la vida civil, económica y política, el desminado humanitario y la recuperación de territorios, e historias humanas de reconciliación y transformación.
- Visitas del Fundador a diferentes lugares afectados por el conflicto, entre ellos Montes de María, San Vicente del Caguán, Puerto Asís, Tumaco, Bojayá, etc., con el fin de visibilizar las transformaciones y los logros en materia de construcción de paz.
- Participación en eventos académicos y culturales en Colombia y en el exterior, para mostrar el caso colombiano como ejemplo global de peacemaking y peacebuilding: Feria Internacional del Libro en Bogotá, Asamblea General de Naciones Unidas en Nueva York, Foro World In Progress en Barcelona, Cumbre One Young World en Sudáfrica, entre otros.
- Eventos temáticos en Colombia con comunidades o sectores involucrados en la construcción de paz: comunidades étnicas, sector privado, academia, entre otros.
- Evento de conmemoración del Aniversario con participación de líderes políticos, organismos multilaterales, academia, sociedad civil y expertos en resolución de conflictos para presentar el balance de los 10 años del Acuerdo, reflexionar sobre la relevancia del caso colombiano en el contexto global actual, identificar aprendizajes transferibles a otros procesos de paz, con el fin de fortalecer redes internacionales de cooperación en materia de construcción de paz.

8.4. Archivo histórico del Fundador

8.4.1. Finalización de la fase de desarrollo tecnológico y puesta en línea del sitio web del Archivo JMS.

8.4.2. Constitución de la base documental mínima del Archivo JMS para el lanzamiento de la plataforma.

8.4.3. Evento de lanzamiento del Archivo del Fundador en el aniversario de la Fundación Compaz.

9. INFORMACIÓN ADICIONAL.

Este informe, los estados financieros y demás documentos exigidos por la ley, se ponen a disposición de los miembros del Consejo de Fundadores para su revisión, análisis y aprobación.

Cordialmente,



PAULA GAVIRIA BETANCUR
Directora General